

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4470-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Inversiones y Distribuciones GUAYAPE SA de CV**, con Registro Tributario Nacional No. **08019999440092** y con domicilio en el municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, mediante su Representante el señor (a) **Rosa Amalia Sabonge Mendoza** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Perla Rubinstein Blanco** con carnet de colegiación No. **1304** presentó solicitud en fecha 06/06/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4470-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Inversiones y Distribuciones GUAYAPE SA de CV**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **29** días del mes **Noviembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 29 noviembre 2023

Válido hasta 29 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **b46bcc88-ebe2-4511-af08-213671965e04**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40946>

Expediente No.	40946
Sociedad Mercantil Nacional	Inversiones y Distribuciones GUAYAPE SA de CV
No. de Resolución	4470-2023
No. de Certificación	4470
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	29/11/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Keroseno, Diesel, Gasolina, Sistemas de almacenaje de combustible hídrido, Sistemas de inyección de combustible
Registro Tributario Numérico	08019999440092
Certificación del Órgano Societario	ANGEL SANDOVAL , ROSA AMALIA SABONGE MENDOZA , LESVIA YANETH SANDOVAL SABONGE , ANGEL ANTONIO SANDOVAL SABONGE , NECTALI SANDOVAL SABONGE , ELMAN JOEL SANDOVAL SABONGE , GERARDO DANIEL SANDOVAL SABONGE , RENAN JOSE SANDOVAL SABONGE , ALEX DAVID SANDOVAL SABONGE
Domicilio Legal	Honduras, Olancho, Juticalpa
Dirección	COLONIA LAS ACACIAS, MANO DERECHA DE LA ENTRADA A JUTICALPA, CARRRETERRA HACIA CATACAMAS.
Teléfono	27852513
Correo Electrónico	feyceru20@gmail.com

Fecha de Emisión: 29 noviembre 2023

Válido hasta 29 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **b46bcc88-ebe2-4511-af08-213671965e04**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40946>